

REUNIÓN DE COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO
25 DE JUNIO DE 2019

--- Siendo las 17:30 horas del día 25 del mes de junio de 2019 en la Sala de Juntas del Área de Consejeros del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, sito en Paseo Niños Héroes No. 352 oriente de la Colonia Centro en la Ciudad de Culiacán de Rosales, Sinaloa, se reunió la Comisión de Seguimiento al Servicio, integrada por el Consejero Electoral, Lic. Martín Alfonso Inzunza Gutiérrez en carácter de Titular y sus integrantes, las Consejeras Electorales Mtra. Gloria Icela García Cuadras y Mtra. Perla Lyzette Bueno Torres; y la Lic. Melina Amilamia León Verdugo, Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con el INE y SPEN y del Órgano de Enlace, fungiendo como Secretaria Técnica de la misma.-----

--- El objetivo de la reunión es presentar los Dictámenes para otorgamiento de incentivos con el Visto Bueno emitido por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPEN) mediante el oficio INE/DESPEN/1907/2019 remitido por el Dr. Rafael Martínez Puón, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral Nacional en esta misma fecha dirigido a la Secretaria Técnica y Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con el INE y SPEN y del Órgano de Enlace, de acuerdo al procedimiento establecido en los Lineamientos para el otorgamiento de incentivos a los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE, a fin de la que la Comisión de Seguimiento al Servicio los autorice de acuerdo a lo establecido en los artículos 7, fracción III y 8, fracción V de dichos Lineamientos, previo a someterlos a consideración del Órgano Superior de Dirección para su aprobación y posterior entrega material.-----

--- Una vez presentados los Dictámenes ante la Comisión de Seguimiento, su Titular e Integrantes determinaron su autorización, a fin de someterlos a la consideración del Pleno de este órgano local para su discusión y en su caso aprobación en la próxima sesión de Consejo General, a celebrarse el próximo 26 de junio de 2019.-----



---Hecho lo anterior se procede a declarar clausurada la reunión a de acuerdo con lo manifestado en el cuerpo de la presente, siendo las 18:10 horas del día en que se actúa.-----

LIC. MARTÍN ALFONSO INZUNZA GUTIÉRREZ

TITULAR DE LA COMISIÓN

MTRA. GLORIA ICELA GARCÍA CUADRAS

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

MTRA. PERLA LYZETTE BUENO TORRES

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN